

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 17/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301319950037400	Verbal	ANA JULIA CARMONA DE ESCOBAR	ALFONSO VELEZ	Auto resuelve solicitud (15-09-2021) No se accede a lo solicitado mediante derecho de petición - Se insta a la recurrente a fin de que adelante el trámite de corrección de nomenclatura ante la autoridad Catastral competente (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320170067700	Tutelas	MARIBEL SALAZAR TOBON	UAERIV	Auto resuelve solicitud (16-09-2021) Se niega solicitud de inaplicación de sanción - Ordena notificar al accionado (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320190049600	Verbal	PROCOPAL S.A.	PERSONAS DETERMINADAS	Auto nombra auxiliar de la justicia (15-09-2021) Se designa al abogado Luis Alberto Zuluaga Gómez como curador Ad Litem de los herederos indeterminados del señor Pascual Londoño Restrepo - Se ordena comunicar nombramiento (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320200014700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUILLERMO LEON BOTERO GOMEZ	Auto ordena incorporar al expediente (15-09-2021) Constancia de envío de trámite para notificación personal - Se requiere a la parte demandante en los términos del artículo 317 del C.G.P. (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320210012800	Verbal	HEIDY JOHANA BECERRA CLAVIJO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto ordena incorporar al expediente (16-09-2021) Contestación al llamamiento en garantía efectuado por Jose Dalmiro Ospina Bustamante en contra de Compañía Mundial de Seguros S.A. (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320210012800	Verbal	HEIDY JOHANA BECERRA CLAVIJO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto ordena incorporar al expediente (16-09-2021) Contestación al llamamiento en garantía efectuado por Tax Coopebombas LTDA en contra de Compañía Mundial de Seguros S.A. (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320210023100	Tutelas	GUILLERMO LEON PORRAS GARCIA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto ordena abrir incidente (15-09-2021) Concede término a la parte accionada - Ordena notificar a las partes (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320210023100	Tutelas	GUILLERMO LEON PORRAS GARCIA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto requiere (16-09-2021) A la parte accionada - Se concede término - Ordena notificar a las partes (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210028900	Tutelas	SANTIAGO HERNANDEZ MEJIA	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto cumplase lo resuelto por el superior (15-09-2021) Mediante providencia del 13 de septiembre de 2021, donde se dispuso declarar la nulidad de la sentencia de primera instancia - Ordena notificar a la vinculada Urbanización Quintas de San Luis P.H. - Dispone la vinculación de la sociedad Muncher S.A.S. (ESTA. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320210034700	Tutelas	JOSE LUIS RODRIGUEZ ORDOÑEZ	POLICIA NACIONAL - ESPRI UNIDAD MEDICA RISARALDA	Sentencia tutela primera instancia (15-09-2021) Se concede el amparo de los derechos fundamentales incoados por el accionante - Ordena notificar a las partes (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001310301320210036500	Tutelas	OBDULIO RIATIGA PEDRAZA	UARIV	Auto admite tutela (16-09-2021) Ordena notificar a las partes (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		
05001400302520210076601	Tutelas	LILIANA GUÉDEZ YÉPEZ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELLO	Sentencia tutela segunda instancia (14-09-2021) Se confirma la sentencia de tutela proferida el pasado 24 de agosto de 2021, por el Juzgado Veinticinco Civil Municipal de Oralidad de Medellín - Ordena notificar a las partes (EST. 17-09-2021)	16/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAND
SECRETARIO (A)